



NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 354 DE DICIEMBRE 17 DE 2019

Bogotá, D.C.
OAJ-50-307-2020

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica al ciudadano **OSCAR JAVIER LIZCA** de la Junta de Acción Comunal, del Barrio **CAMILO TORRES**, la Resolución 354 de diciembre 17 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Camilo Torres Súper Manzana 6A de la Localidad 8, Kennedy, de la ciudad de Bogotá y contra algunos de sus integrantes"**

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 03 MAR 2020

Fecha de desfijación: 10 MAR 2020

Exp. 3572


PABLO CÉSAR PACHECO RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		28-02-2020
Revisó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		28-02-2020
Aprobó	Pablo César Pacheco Rodríguez		28-02-2020
Anexos	Resolución 354 de 2019		

Sede A: Calle 35 N° 5 - 35
Sede B: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
Sede C: Cámara 19A N° 63C - 40
Teléfonos: PBX 241 7900 - 241 7930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 03-03-2020 03:40:3

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE1549 01 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/PACH
DESTINO: Destino: OSCAR JAVIER LIZCA/OSCAR JAVIER LIZCA
ASUNTO: Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 354 DE DIC
OBS: Obs.: OAJ 50-307-2020

